

Revista de la Federación Regional de Empresarios del <u>Metal</u> de Murcia





 FREMM logra la máxima agilidad y Coordinación

financiación preferencial"

- Cursos para todos los gustos
- Cerco a la economía irregular



DESDE HACE MUCHAS DÉCADAS APOYAMOS EL DESARROLLO DE NUESTRA TIERRA FINANCIANDO A NUESTROS AUTÓNOMOS, COMERCIOS, PYMES Y EMPRESAS.

ESTA ES NUESTRA FORMA DE PENSAR EN EL FUTURO. AYER, HOY Y SIEMPRE. HACER, DÍA A DÍA, UNA BANCA QUE DA CRÉDITO AL ESFUERZO.





Cortocircuito industrial

El coste de la electricidad en el Metal es determinante Es preciso apostar por las energías renovables



Redacción - Maquetación: "DÍSELO AHORA" Teléfono y Fax: 968 28 30 96

Edita:

Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia. C/. Del Metal, 4

Formación:

Telf.: 968 93 15 01 Fax: 968 93 14 10

Servicios Generales:

Telf.: 968 93 15 02 Fax: 968 93 15 10 http://www.fremm.es (E mail) fremm@fremm.es

Publicidad:

Publiseven, S.L. C/. Del Metal, 4 Edif. FREMM Tlf.: 968 93 03 04

Depósito legal: MU-1093-1994



Escr íbanos

Esta revista está abierta a sus sugerencias e ideas. Puede enviar sus cartas, con una extensión máxima de un folio, a la FREMM indicando "Revista FREMM". ara el Sector del Metal, la energía eléctrica supone uno de sus costes de producción más relevantes, en algunos casos, incluso por encima de los costes laborales.

La energía, es una materia prima clave para la Industria y su precio y la fiabilidad de su suministro son factores decisivos de competitividad, muy especialmente para las empresas exportadoras. En 2011, los consumos energéticos del sector industrial se situaron en 11.337 millones de euros, lo que representa el 24,5 por ciento de la demanda energética final nacional.

La importancia de la energía en su actividad, ha determinado que los sectores industriales se encuentren desde hace décadas en un proceso continuo de mejora de su eficiencia energética, hasta el punto de convertirse en un instrumento de gestión de primerísimo orden en la estructura productiva.

Sin embargo, ese esfuerzo en racionalizar el consumo, asegurar el suministro, incorporar fuentes energéticas más limpias y seguras, y reducir el impacto de su coste en el precio final del producto, no ofrece los resultados esperados porque no se ve acompañado por una regulación administrativa y fiscal acorde con la importancia de la energía para la Industria, y con la relevancia de la propia Industria para el conjunto de la economía española.

La Industria viene sufriendo un continuo aumento de los costes regulados de la energía que ya suponen, según segmentos de actividad, entre el 30 y el 60 por ciento de la factura eléctrica de las empresas, lo que está provocando una fatal pérdida de posiciones en los índices de competitividad internacionales.

Los precios de la electricidad industrial en España, que se encuentran entre los más elevados de la Unión Europea, están definiendo una situación insostenible a medio plazo, con incrementos adicionales de costes que derivan en deslocalizaciones, desinterés de los inversores y pérdida de tejido industrial.

ESTABILIDAD

El suministro energético de la Industria exige un acuerdo institucional que aporte estabilidad y predecibilidad al mercado eléctrico, y que favorezca precios eléctricos finales que permitan a las empresas industriales competir, atraer inversiones y crear empleos estables y de calidad. Hasta ahora las reformas introducidas en el sistema no han producido ninguno de esos efectos y es urgente actuar para mejorar una competitividad industrial que debería estar en el núcleo de toda política energética.

Que los peajes para la Industria incluyan estrictamente los costes del sistema, potenciar los contratos bilaterales de energía eléctrica para consumidores intensivos en energía y aumentar la seguridad jurídica y la estabilidad regulatoria, son algunas de las medidas esenciales que han de adoptarse. Junto a ellas, se ha de centrar la apuesta en energías renovables, en las tecnologías más maduras y en la investigación y el desarrollo de las que en el futuro puedan convertirse en pilares de una industria nacional de energías renovables, seleccionando aquellas en la que realmente existan ventajas competitivas.

Asimismo, se ha de mejorar el funcionamiento de los mercados energéticos y de las propias instalaciones. Para que el sistema eléctrico cumpla su función, toda la cadena energética debe ser sostenible.

sumario



JUAN ANTONIO MUÑOZ

"Hemos ganado todos los que formamos FREMM"

Tras ser elegido en las urnas, Juan Antonio Muñoz manifiesta que "es el momento de trabajar todos juntos y en la misma dirección". Expresa, tras obtener la mayoría en las primeras elecciones celebradas en FREMM durante sus 37 años de historia, que "hemos ganado todos, las pymes, autónomos y profesionales que confían en FREMM como la organización que les resuelve sus problemas del día a día y les permite beneficiarse de una serie de servicios -en materia de formación, innovación o industrialización- a los que en solitario no podrían acceder.



CURSOS DE TODO TIPO

La formación es FREMM

Durante el primer trimestre FREMM ha programado cursos para directivos, con la innovación como protagonista, y para los colectivos más vulnerables, con las disciplinas que más demandan las empresas industriales murcianas. Un amplio catálogo de cursos de calidad cuya inserción está garantizada.



ASAMBLEA

Un manantial de servicios

FREMM remarcó, durante su Asamblea General Ordinaria, su carácter de servicio a las empresas que la conforman, comenzando con sus esfuerzos contra la economía sumergida y siguiendo con las cerca de 40.000 consultas que atendió.



INICIATIVA

Cerco a la economía irregular

FREMM ha intensificado su lucha contra la economía sumergida, denunciando la actividad de una treintena de talleres ilegales. Asimismo, ya existe "hilo directo con las cuerpos de Seguridad del Estado para, si es preciso, movilizar a todas las administraciones implicadas para erradicar una lacra que pone en peligro la pervivencia de las empresas y es un fraude social.



gestión de residuos

- A GESTIÓN DE RESIDUOS
- TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
- DESATASCOS, MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS
- LIMPIEZA DEPÓSITOS COMBUSTIBLE
- LIMPIEZAS INDUSTRIALES
- LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN MARINA

G. CARREÑO e HIJOS, S.L.

GESTIÓN DE RESIDUOS Aut. MU 94/0605

CENTRO DE TRANSFERENCIA

Ctra. de Mazarrón, km 4,6 30393 Cartagena (Murcia) Telf. 968 51 28 49 / Fax 968 53 30 06

www.garciacarreno.com

⁶ respuestas

Reel egido pResidente de FReMM

tRas obteneR la MayoRía en las uRnas

Juan antonio Muñoz

"Es tiempo de trabajar todos Juntos y en la misma dirección"



Cómo se siente tras obtener la reelección en las urnas, obteniendo la confianza de la mayoría en el primer proceso electoral que ha vivido la FREMM?

Muy satisfecho y honrado por la confianza que han depositado en mí los empresarios del Metal. En el plano personal, las elecciones han resultado muy gratificantes, igual que todo lo que me aporta la FREMM, ya supongan éxitos o retos. Siempre me he sentido plenamente respaldado, pero es cierto que estas elecciones nos fortalecen a todos. El triunfo, y eso es lo más importante, es de todos, de las pequeñas y medianas empresas, autónomos y profesionales que, a pesar de las vicisitudes de sus respectivos negocios en esta época de turbulencias, confían en su organización porque le

es útil para salir adelante y porque están convencidos que sólo desde la unidad es posible avanzar y ganar el futuro.

¿Ese carácter útil es quizá el secreto que mantiene a la FREMM como la primera organización empresarial?

Sin duda. Una utilidad que el proceso electoral también ha perfeccionado porque de las urnas salimos más independientes. El resultado refrenda que FREMM es y será independiente. A todos nos mueve únicamente el interés de las empresas, la necesidad de aumentar su competitividad y de resolver los problemas diarios. Es un reconocimiento al trabajo bien hecho, que nos ha





"el triunfo es de todos, las pymes, autónomos y profesionales que confían en FReMM"

PRIMERO. Juan Antonio Muñoz es el primer presidente de FREMM elegido en las urnas por todos los empresarios asociados.

convertido en la primera organización empresarial de la Región de Murcia y en un ejemplo para el resto de España. Y una llamada a seguir progresando, no sin esfuerzo, en la mejora de la situación que afecta directa e indirectamente a nuestras pymes, autónomos y profesionales. Qué nadie piense que esto se acaba aquí, la complacencia no cabe en FREMM. Al contrario, la mayoría obtenida nos obliga a una mayor exigencia, a seguir con paso firme nuestro ritmo de mejora permanente, siempre con la vista puesta en nuestros asociados.

¿Cuál va a ser su primera medida?

El primer llamamiento es a trabajar. Es tiempo de trabajar, que es lo que venimos haciendo todos ya desde

siempre, pero el proceso electoral también nos infunde esa energía para recomenzar. He podido comprobar, sobre el terreno, el enorme mérito que tienen nuestros pequeños y medianos empresarios, el autónomo y el profesional que se deja la vida por su empresa y por sus trabajadores. Son realmente de un metal especial, contra los que nadie va a poder. No hace falta que se les recuerde que esta Región les necesita, que nuestra Comunidad Autónoma precisa de un esfuerzo aún mayor de todos los que componemos la FREMM. La industria es, sin duda, el futuro de nuestra Región por su gran capacidad de generar riqueza, empleo e innovación. Es, por tanto, momento de hacer empresa, de trabajar todos juntos y en la misma dirección.



Juan antonio Muñoz

¿Y medidas concretas?

Nuestra primera medida va a ser firmar con las entidades financieras condiciones preferenciales para nuestras empresas y sus trabajadores. Sin lugar a dudas, la primera necesidad de nuestros asociados es la de la financiación para afrontar el circulante, el día a día, y las inversiones de mejora y futuro. Tenemos cientos de emprendedores, jovenes empresarios, que precisan crédito para hacer realidad sus proyectos.

La FREMM, de cualquier forma, es una maquinaria con múltiples líneas de producción. De forma imparable, por ejemplo, se desarrollan nuestros cursos de formación, dirigido al reciclaje de trabajadores, directivos, jóvenes y desempleados. La formación es nuestra principal seña de identidad. Hemos logrado conseguir la máxima efectividad de nuestros cursos, pues únicamente responden a las demandas de nuestras empresas. Somos el claro ejemplo de que la formación es el ingrediente básico para cuidar y aprovechar al máximo nuestro principal elemento, que es

el humano.

Y sin perder ese objetivo y ese carácter, otra línea incide en la inno"nuestros asociados tendrán financiacion preferencial"

vación. La industria no sólo es el laboratorio de los avances científicos sino que facilita al resto de los sectores, imprime al conjunto de la economía, la tecnología y la investigación aplicada. Así, a bote pronto, parece que no es nada, pero estamos hablando que en la Región de Murcia existe una organización que es un modelo, que vamos a consolidar aún más, en formación e innovación, incidiendo permanentemente en todo

tipo de acciones para que nuestras pymes, autónomos y profesionales se beneficien de la aportación de las mismas.

"Consolidaremos nuestro liderazgo en formación e innovación" En la misma línea, les ofrecemos todo tipo de acuerdos, información y plataforma para que se lancen, física o

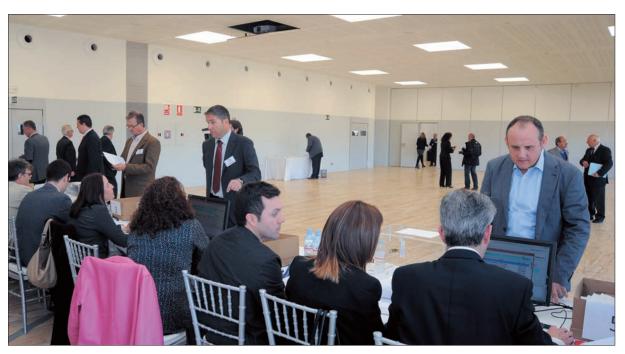
virtualmente, a la conquista de los mercados internacionales.

Estamos convencidos de que el futuro se escribe con las ies de innovación, internacionalización e industrialización.

¿Y con respecto a la economía sumergida, qué novedades existen?

La competencia desleal es uno de los problemas más terribles que está afectando a nuestras empresas. A nadie se le escapa lo difícil que es detectar el trabajo irregular, llamado sumergido precisamente porque está oculto, y lo que no es menos importante, que es la dificultad de conciliar las posturas de los distintos agentes que intervienen en todo el proceso. Dicho todo esto, no podemos más que sentirnos satisfechos por los resultados que estamos obteniendo a través de nuestra Comisión contra la Economía Sumergida. Hemos logrado, en primer lugar, colaborar, de forma coordinada, con todas las autoridades implicadas, desde Trabajo a las distintas fuerzas de seguridad. Y hemos logrado dar la máxima agilidad a las denuncias, ya que los empresarios y cualquier persona puede, utilizando internet, denunciar esta grave lacra. Una lacra que, no debemos olvidarlo, no sólo perjudica a las empre-





Empresarios votando en las elecciones a la Presidencia del Metal.

sas, que se llevan la peor parte tal y como demuestra la cifra de cierres en los sectores más afectados; sino que afecta a los trabajadores, cuyas condiciones son paupérrimas; a los consumidores, que carecen de garantías por el producto o el servicio; y al conjunto de los ciudadanos, porque supone una merma grave para las arcas públicas. Una reducción de ingresos que se convierte en una disminución de los servicios públicos.

¿Y el resto de servicios?

La FREMM, como le he comentado, abarca un gran espectro, buscando siempre facilitar a las pymes y autónomos los beneficios en una serie de planos de actuación que, en solitario, no podrían obtener,

como son los casos los ya comentados de formación, innovación, lucha contra la economía sumergida, pero también medio ambiente, prevención de riesgos o, en un plano más doméstico pero no menos relevante, asesoría en materia laboral, fiscal, energéti-

"somos más independientes y potenciaremos la comunicación" ca o un escaparate para mostrar sus productos en nuestro Centro de Negocios, una base

sólida para avanzar en la comercialización. Somos, en definitiva, la suma de nuestras empresas, con las que aumentaremos aún más la comunicación y el contacto, pues aquí contamos y sumamos todos.



10 asamblea

Ganó la unidad, ganó Fremm

uan Antonio Muñoz resultó elegido presidente por los empresarios del Metal en las primeras elecciones directas celebradas en FREMM a lo largo de su historia. Muñoz destacó la unidad interna del Metal como valor a seguir para avanzar en la competitividad de las empresas.

A las elecciones estaban convocados 1.854 empresarios, de los que han ejercido su derecho a votar 953. La candidatura de Juan Antonio Muñoz Fernández ha resultado ganadora, tras recibir 525 votos, el 55%, y la candidatura de Miguel López Abad ha recibido 428 votos, el 45%.

El acto de toma de posesión cerró la Asamblea general anual del Metal, donde se destacó, entre las acciones ejecutadas, el paso decidido dado en el ejercicio 2013 para erradicar la economía irregular por la competencia ilegal, con la creación de una comisión y la elaboración de un Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida en el Sector Metal para proteger a las empresas de las 43 asociaciones y gremios que integran FREMM de esta lacra social.

En la línea anterior, se destacó la unidad alcanzada en estos meses entre los actores implicados para avanzar contra los negocios irregulares, donde se encuentran autoridades, empresarios y cuerpos de inspección y seguridad, junto a las organizaciones de consumidores. Hasta la fecha, FREMM lleva tramitadas unas 40 denuncias, la mayor parte sobre talleres de reparación de vehículos clandestinos; además, al igual que está colaborando con los organismos para detectar y denunciar nuevas irregularidades, en especial, en gestión de residuos, como es en el caso de la chatarra, para que los desechos, peligrosos o no, sean entregados a gestores autorizados.

La presentación de la memoria anual reflejó el dinamismo y vitalidad de la federación del metal, con datos como la celebración de más de un centenar de reuniones





Soluciones de principio a fin

En Electromain somos expertos en la automatización de la industria.

Contamos con un equipo humano compuesto por profesionales altamente cualificados.

Ofrecemos a nuestros clientes un servicio integral: Venta de material para la automatización industrial, Asesoramiento técnico y formación.

Todo ello con la garantía de la mejor calidad, como lo asegura nuestra certificación ISO 9001.

TODO EN AUTOMATISMO INDUSTRIAL



celebradas por sus órganos de gobierno, más de doscientas altas registradas en un momento económico como actual y las diferentes actividades de acompañamiento en la internacionalización e innovación de las empresas del metal, acciones que se fueron enumerando como ejemplo de utilidad y eficiencia de la organización empresarial.

El retorno de la cuota en servicios de calidad y apoyo a la expansión de los negocios del metal fue también resaltado durante la asamblea, donde se recordó que las cuotas se mantienen congeladas desde el año 2011, además de gozarse de convenios con empresas orientados a ofrecer para reportar mayor rentabilidad en costes finales a las empresas, además del acceso a asesoramiento técnico especializado en el metal, a cargo de un equipo de profesionales cualificados.

En datos, desde FREMM se han atendido más de 43.370 consultas de empresarios. Se han desarrollado 178 cursos, con 2.046 alumnos formados, entre profesionales en activo y desempleados, además de organizarse 45 charlas técnicas, a las que asistieron 3.413 personas, parte de ellos empresarios, directivos y técnicos especializados. Asimismo, se organizaron 3 muestras empresariales, que fueron visitadas por 1.350 personas en conjunto.



La Asamblea General aprobó la Memoria de Actividades.

El acercamiento al empresariado joven del metal también fue destacado, tanto a través de la formación como de la comunicación, con una apuesta decidida por las redes sociales como vía de información y difusión con los asociados, sólo a través de www.fremm.es y sus portales temáticos, se recibieron 382.200 visitas de usuarios.

A nivel regional, se reiteró el apoyo a la ejecución y de las grandes infraestructuras para favorecer el crecimiento económico , con una apuesta por la apertura del aeropuerto regional, la llegada del AVE y soterramiento de la estación de Murcia, así como la ejecución de El Gorguel.



12 sí ocupa lugar



Formación para todos

Fremm desarrolla planes específicos para directivos y los colectivos más vulnerables

a Federación del Metal ha lanzado en el primer trimestre dos ambiciosos planes de formación dirigidos a, por una parte, directivos, y, por otra, a los colectivos más vulnerables al desempleo, como es el caso de mujeres, personas con discapacidad, trabajadores de baja cualificación, mayores de 45 años, jóvenes

menores de 30 años y parados de larga duración.

Mientras los primeros inciden en la innovación y en las nuevas tecnologías, procurando impulsar la competitividad de las empresas; los segundos recogen las disciplinas que más requieren las empresas que componen la Federación del Metal.

Veintidós cursos para generar y mejorar el empleo

De febrero a mayo se desarrollarán escalonadamente en FREMM un total de 22 cursos de formación dirigido, preferentemente, a generar y mejorar el empleo de colectivos prioritarios, como es el caso de mujeres, personas con discapacidad, trabajadores de baja cualificación, mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años y parados de larga duración.

Dentro del Contrato Programa de Formación Nacional, FREMM organizará 22 cursos relacionados con el sector del metal, desde soldadura a electricidad pasando por la informática o, entre otras disciplinas, la domótica o la ofimática.

Los cursos, que se irán sucediendo desde febrero hasta mayo, van dirigidos, principalmente, a colectivos prioritarios, como son mujeres, personas con discapacidad, trabajadores de baja cualificación, mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años y desempleados de larga duración.

A tal efecto, se considerarán trabajadores de baja cualificación aquellas personas que en el momento del inicio del curso estén incluidas en uno de los siguientes grupos de cotización: 06, 07, 09 ó 10.

En el caso de tratarse de personas desempleadas o de trabajadores autónomos se considerarán aquellas que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 ó 3, título de formación profesional o de una titulación universitaria.

Se considerarán desempleados de larga duración aquellas personas que lleven inscritas como demandantes en la oficina de empleo al menos 12 meses en los 18 meses anteriores a la selección.

Ante cualquier duda, consulte con el Departamento de Formación de la FREMM: 968 93 15 01.



Aprendiendo soluciones innovadoras

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, FREMM, ha programado un curso autofinanciado sobre Formación Superior específica para Directivos del Sector MetalMecánico, que está acogido al sistema de bonificaciones.

Este curso está dirigido a empresarios que opten por nuevos modelos de negocio, en donde se incluye a gerentes, adjuntos de gerencia, propietarios, directivos y ejecutivos de pymes del Sector del Metal con inquietudes y que quieran sumarse a una iniciativa que contribuye a desarrollar soluciones innovadoras para dinamizar el sector.

El objetivo de esta propuesta es atender a los profesionales que, gracias a una buena parte de las decisiones que toman, encabezan una tendencia en el sector y, por tanto, hoy son determinantes en abrir nuevas oportunidades, desde diversos frentes, para el desarrollo sus empresas.

Las personas que cumplan el requisito de estar en régimen general, y cuya empresa disponga de crédito suficiente, podrán acogerse al sistema de bonificaciones, por lo que la empresa podrá bonificar íntegramente el importe del curso, a través de los seguros sociales, una vez finalizado el mismo. En este caso, de-

berá indicarlo al gestor del curso, ya que hay que comunicar las empresas participantes como máximo un día antes del inicio.

Y más para directivos

Otros cursos que han salido durante el primer trimestre también se han dedicado a los directivos y cuadros intermedios, con el negocio electrónico, la innovación y la gestión del tiempo.

Unas actividades formativas que, al igual que las anteriores también se impartirán en el Centro de FREMM.



SGE





SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA





Gestión de la contratación Contadores multifunción



Telegestión

Gestores energéticos



Medida

Analizadores de redes



Gestión de la demanda

Compensación de la energía reactiva



Control y monitorización de fugas

Relés diferenciales



Mejora de la productividad

Calidad de red y filtros activos



Autoconsumo con energías renovables

Controladores dinámicos de potencia



Movilidad eléctrica

Puntos de recarga de vehículos eléctricos



Software de **Gestión Energética PowerStudio**



CHESTON					
Coresid 1 minut minut 15m				285.1295.	
	10%	-	(MINISTER)	-	
		See.	T 9		
Service S	(Feet)	lame.	times.		
				0	
-17 EF	24.0	- 22.55	- 22 年		
77.9	9	1 22.35	277 18	paragraph .	
		17.0	22.00		
27.0	77.9	9	- CC W	6	
Bearing		Part Part	-1		





CIRCUTOR, SA - Vial Sant Jordi, s/n 08232 Viladecavalls (Barcelona) España Tel. (+34) 93 745 29 00 - Fax: (+34) 93 745 29 14 central@circutor.es



Hilo directo con la policía para erradicar la economía sumergida

Fremm denuncia la situación irregular de 35 negocios



TODOS A UNA. La economía sumergida constituye uno de los principales problemas a los que se enfrentan las empresas del metal de la Región de Murcia.

FREMM es pionera en España en impulsar desleal, puesto en marcha en colaborauna comisión de lucha contra el intrusismo profesional en el metal y trazar un plan que acabe con la competencia

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, FREMM, es la primera organización empresarial sectorial que ha puesto en marcha en España un Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida, al estar amenazada la viabilidad de parte de sus empresas por el intrusismo profesional y la competencia desleal. Esta iniciativa ha traspasado el ámbito del papel, pues a su amparo se han tramitado ya una treintena de denuncias sobre talleres ile-

Aunque su compromiso como federación empresarial frente a la deslealtad empresarial viene de lejos, la Comisión Ejecutiva del Metal acordó a mediados del año pasado proteger a las empresas de sus 43 asociaciones y gremios, fortaleciendo su compromiso contra la competencia desleal, finalidad para la que se creó una Comisión de Lucha Contra

gales de reparación de vehículos.

ción con la Comunidad Autónoma, Federación de Municipios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y consumidores.

la Economía Sumergida. En la decisión pesó, especialmente, el daño que estas irregularidades infringen a una parte importante de las empresas y profesionales que, junto a las vicisitudes propias del día a día, soportan el perjuicio de la competencia desleal, además de sentir cómo se frena su empuje para avanzar en competitividad dentro de la legalidad.

"Estamos soportando una lacra. Somos un sector en donde hacemos importantes esfuerzos económicos para estar al día en innovación, abordar o expandirnos en el mercado global y en aportar valores añadidos en nuestros productos como elemento de diferenciación", comenta Juan Antonio Muñoz Fernández, presidente de FREMM, para quien, con este paso adelante, se está dando respuesta a una situación que padece una parte importante de las empresas acogidas en la federación.

Todos unidos

En poco tiempo, FREMM ha conseguido reunir en torno a su plan a un equipo de colaboradores que comprende, además de la organización empresarial, a la Comunidad Autónoma, Federación de Municipios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y organizaciones de consumidores; mientras que en los últimos meses, ha intensificado sus campañas divulgativas contra la economía regular. Desde la organización empresarial se sostiene que la unidad conseguida pone de manifiesto el daño ocasionado por la economía sumergida entre el empresariado de la Región.

La creación de la comisión y puesta en marcha del plan en el seno del metal corresponden a acciones que pretenden acabar con situaciones incomprensibles, como que los mayores perjudicados estén siendo, precisamente, quienes cumplen con sus obligaciones fiscales y responsabilidades, en especial dentro de los sectores tradicionales. Aunque los talleres de reparación de vehículos, junto a comercios de venta de vehículos de ocasión, es el ámbito que más padece las consecuencias de la deslealtad profesional; las secuelas también se detectan en negocios vinculados al frío y calor, puertas automáticas, desguaces y Card, al igual que en instaladores de actividades relacionadas con telecomunicaciones, contraincendios, electricidad, fontanería y gas, entre otras.

Por el momento, se han articulado diferentes medidas generales en colaboración con la Comunidad Autónoma, al igual que otras especificas con las diferentes asociaciones y gremios que integran la organización empresaria.

Medidas propuestas por FREMM

Entre las medidas realizadas desde el metal, se encuentran las denuncias que los propios empresarios están poniendo al alcance de la federación, siendo FREMM la encargada de su tramitación ante los Organismos de Inspección y Cuerpos de seguridad para salvaguardar la confidencialidad de sus asociados.

Asimismo, desde la federación se viene apelando por un mayor control y fiscalización para fomentar un aumento de la conciencia y cultura social, así como que se adopten medidas preventivas y una legislación financiera, donde proponen una flexibilización de la contratación a tiempo parcial y que se habiliten ayudas a la creación de empresas para hacer visible el trabajo no declarado; además de recordar que la economía irregular afecta a las cotizaciones a la Seguridad Social y es un fraude fiscal manifiesto del que se debe salir trabajando en colaboración.

En cuanto al papel a seguir por los ciudadanos, desde la entidad se aboga por que el consumidor realice una acción que entienden simple y eficiente, consistente en pedir factura por cada servicio requerido, sea tras la reparación de un coche, de una instalación eléctrica o fontanería o bien por tareas sobre frío y calor, entre otros motivos. Para favorecer este gesto entre los ciudadanos, se propone que Hacienda



prevea casos de reducción del IVA, una recomendación que la federación ha formulado al ministerio a fin de incluirla en la nueva reforma fiscal prevista en este año.

La organización empresarial también se muestra partidaria de que se adopten sanciones ejemplares como efecto disuasorio, además de haber reflexionado en clave interna y remitir una circular a todos sus asociados, en don-

Fremm propone

- 1.- Canalizar las denuncias, como lo está haciendo, a través de la organización empresarial.
- 2.- Mayor control y fiscalización.
- 3-. Acciones de concienciación social.
- 4.- Medidas preventivas como la flexibilización de la contratación a tiempo parcial y ayudas a las empresas que afloren el trabajo no declarado.
- 5.- Que los consumidores exijan factura y que, de alguna forma, haya compensaciones por abonar el IVA en determinadas actividades, tal y como ya está estudiando la propia Hacienda.
- 6.- Modificación del sistema de estimación por módulos.
- 7.- Impulsar la marca FREMM como garantía de legalidad, calidad y servicio.
- 8-. Obligar a las grandes superficies a informar a los usuarios que las instalaciones de ciertos aparatos que adquieren debe ser realizada por profesionales.
- 9.- Sanciones ejemplares a las empresas irregulares, que tengan un carácter disuasorio.
- 10.- Mayor vigilancia de Hacienda en las obras de rehabilitación y sobre aquellas empresas que ofrecen servicios por debajo de su coste.



de se recuerda la obligatoriedad de entregar los residuos peligrosos y no peligrosos a gestores autorizados.

Frente al intrusismo, los directivos anteponen la marca FREMM como distintivo de calidad y garantía de los servicios contratados en aquellas empresas portadoras de esta placa, que sólo disponen sus asociados. También han enviado una carta al Ministerio de Hacienda para proponer la modificación del sistema simplificado de estimación por módulos actual, al entenderse que invita al fraude "dado que se presta a emitir facturas falsas y, una vez superados los topes de deducción, a comprar sin IVA", según el representante sectorial.

Asimismo, desde la patronal del metal, se ha solicitado la colaboración de las grandes superficies para que indiquen a los consumidores la obligatoriedad de que ciertos artículos adquiridos en sus establecimientos deben ser instalados por profesionales.

Finalmente, los empresarios de la federación se muestran partidarios de la implicación de la Agencia Tributaria en las rehabilitaciones y reparaciones de importancia en los edificios; además de alertar sobre la tendencia detectada en el mercado de empresas, donde se ofertan sus servicios por debajo de coste.

Responsabilidad social

La campaña abierta para combatir la competencia desleal y denunciar los hechos detectados bajo el paraguas de FREMM se enmarca dentro de las acciones de responsabilidad social corporativa de la federación sectorial. Hasta ahora, se han dado pasos, como es el acuerdo de colaboración entre el Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles y la Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles, que está posibilitando un control más férreo sobre el destino

de las ventas a particulares, en especial, sobre quienes adquieren un volumen de compras destacado.

Asimismo, se ha solicitado a la Inspección de Trabajo y al Servicio Público Estatal la comprobación del acceso de presuntos talleristas ilegales a subvenciones públicas y cobro de prestaciones por desempleo, por si procediera su denuncia.

Otros avances conseguidos son la campaña anunciada por la Dirección General de Industria sobre Inspección sobre Gases Fluorados, impulsada en colaboración con el Gremio de Frío y Calor; así como las medidas adoptadas desde algunos Ayuntamientos contra la venta irregular de vehículos de ocasión en la vía pública.

Por su parte, los fabricantes de puertas automáticas también vienen solicitando a la Administración unos requisitos mínimos para ejercer la actividad en la Región; al igual que los desguaces y Card han realizado campañas contra su competencia desleal para localizar campas ilegales que han trasladado a las entidades correspondientes, mientras que las asociaciones de instaladores y mantenedores de protección contra incendios de Murcia y de empresarios de telecomunicaciones de Murcia también se han adherido a la necesidad de contar con mecanismos de control de las prácticas de competencia ilegal.

Derseguir el delito

Dentro del marco de colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía que tiene establecido FREMM para luchar contra la economía sumergida se han acordado llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Habilitar un procolo de comunicación para trasladar todas las irregularidades que se detecten en el sector. Para ello los socios pueden utilizar dos vías:
- a) Cumplimentar el Boletín de Denuncia que puede descargar en la página web o bien remitir un correo electrónico a mjaragon@fremm.es en el que se describan los hechos, de la forma más exhaustiva posible. FREMM lo tramitará a su vez a la correspondiente comisaría.
- b) Si la actuación es precisa corregirla de forma urgente, la empresa debe remitir la denuncia directamente al email murcia.bppj@policia.es, o al teléfono 609742506.
- 2.- Los recuperadores de chatarra pueden enviar diariamente a la Policía Nacional, al email murcia.bppj@policia.es, el ligro de registro de compras de cobre, independientemente de las comunicaciones que, en su caso, habitualmente realice la Guardia Civil.
- 3.- En función de las denuncias recibidas, el Cuerpo Nacional de Policía estudiará montar una operativa en la zona, en la que podrán ir acompañados de los diferentes servicios de inspección: Seprona, Inspección de Trabajo, Inspección de Industria, etcétera.

FREMM detecta empresas no autorizadas que suplantan la identidad de Repsol

Cuidado con el engaño en la revisión del gas

a Asociación de Distribuidores de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia, integrante de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, detecta la presencia de empresas que sin haber sido llamadas por el usuario pretenden hacerle la revisión de la instalación de gas, para ello suplantan la identidad de entidades autorizadas por Repsol utilizando nombres que se prestan a confusión.

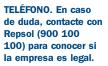
La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, FREMM, a través de su Asociación de Distribuidores de GLP Envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia, pone en conocimiento de los usuarios que empresas no autorizadas están suplantando la identidad de los Servicios Oficiales de Repsol para proceder a la revisión del gas en domicilios de la Región de Murcia. La asociación indica que estas "empresas" han perfeccionado el engaño confundiendo a los clientes mediante el uso de nombres similares a los oficiales, el personal viste camisetas con los colores corporativos de la multinacional y se identifican como "los del butano".

Para evitar esta situación, las empresas afectadas, integrantes de la asociación, han acordado en la reunión celebrada en FREMM elaborar un modelo de burofax y de requerimiento notarial por suplantación de marca para remitirlo a las empresas infractoras, además de informar a las organizaciones de consumidores y a los agentes de seguridad. Asimismo, recomiendan al usuario que soliciten el carné de empresa al técnico encargo de hacer la revisión y comprobar, en el caso de que se identifique como tal, que se trata de un servicio autorizado por Repsol.

La alerta comenzó antes de Navidad, tras las quejas formuladas por varios usuarios ante las deficiencias derivadas del servicio recibido, quienes, tras acudir al establecimiento oficial, pudieron comprobar el engaño al que habían sido sometidos, máxime al encontrarse desprotegidos para cualquier reclamación sobre el servicio recibido de la entidad infractora, indica Fuensanta Alarcón Sánchez, presidenta de la asociación y una de las empresas afectadas por la suplantación de identidad como empresa. "En la mayoría de los casos al entregar la factura, al usuario le hacen firmar un presupuesto en el que acepta el trabajo realizado".

Los del butano

Esta práctica fraudulenta se ha



detectado en toda la Región de Murcia. "Se personan en las casas, se identifican como servicio técnico de butano y que vienen a pasar la revisión del gas, para dar mayor credibilidad utilizan el nombre del distribuidor de Repsol Butano de la zona en la que están o un nombre parecido, presentado

incluso documentación con ese nombre. El cliente cree que le están pasando la revisión oficial de su instalación de gas y lo que hacen es

sustituir los materiales, sea o no necesario y cobrarles en la mayoría de los casos precios abusivos. Para ejercer más presión, tenemos testimonios de clientes a los que se les ha amenazado con cortar el servicio o llevarse la botellas, en caso de no acceder pasar la supuesta revisión."

Consejos para el usuario

Fuensanta Alarcón recuerda a los usuarios que las revisiones de las instalaciones de gas en los domicilios están a cargo de las empresas legalmente autorizadas para ello, y que es el consumidor libremente quien elige la empresa que le pasara la inspección, que se deben de hacer cada 5 años, que es importante comprobar la fecha de caducidad de las gomas, pero que el

El consumidor debe desconfiar si no han solicitado la revisión y, en su caso, denunciar las anomalías

resto de materiales de la instalación no tiene fecha de caducidad, y en especial que no les hagan creer que los reguladores caducan, ya que esto es falso, solo los deben de cambiar en caso de mal funcionamiento.

La presidenta de la Asociación de Distribuidores de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas en la Región recomienda a los usuarios que tomen precauciones antes de dejar entrar en los domicilios privados

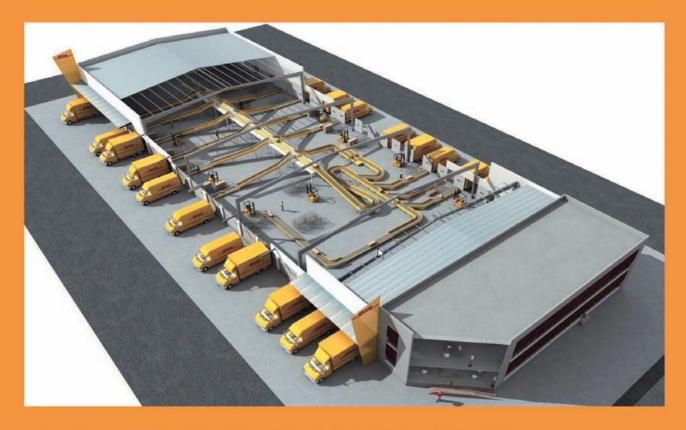
a personal no conocido, que se fijen bien en el nombre de las empresas que realizan el servicio de revisión de las instalaciones y que, como precaución, contacten con el servicio oficial de Repsol o con su agencia distribuidora de Repsol Butano a sus teléfonos de contacto. En caso de desconozca cual

> es la agencia distribuidora en su zona puede llamar al teléfono de Repsol 900 100 100, que le informara.

Asimismo, la dirigente aconseja a los usuarios que no se dejen intimidar por falsos inspectores, "si no los han llamado, no pasa nada por no dejarles entrar; nadie les va a quitar la botellas ni a cortarles el suministro. Exijan copia del certificado de revisión, que no es lo mismo que la factura. Y a aquellos usuarios que se sienta engañados, les animamos a denunciar en comisaría para que estas prácticas fraudulentas no se vuelvan a producir".



Desde DHL MURCIA y gracias a la confianza que F.R.E.M.M nos ha depositado nos complacemos en **ofrecerles unas tarifas, tanto nacionales como internacionales, muy competitivas con unas bonificaciones extra,** en función de su facturación, que creemos pueden resultar un buen apoyo para el desarrollo de sus negocios.



INSTALACIONES ACTUALES DE DHL EN MURCIA, MECANIZADAS CON CAPACIDAD DE 2700 paquetes hora.

DHL, operador líder con multitud de servicios, desde **paquetería nacional o internacional**, pasando por **grupaje y cargas completas** en España y Europa, servicios aéreos y terrestres, y en definitiva proveedor de cualquier solución logística precisada.

Para cualquier consulta, puede contactar a través de las siguientes vías:

- .- Telefono:968343435
- .- Mail: Murcia.spain@dhl.com

galardón 21



RECONOCIMIENTO. Juan Antonio Muñoz recoge el premio de manos del delegado de Iberdrola en Murcia, Patricio Valverde.

Iberdrola entrega un premio a la Federación por la calidad de su formación energética

actúa en distintos frentes

para mejorar la preparación

y calidad de sus empresas

energéticas

Fremm, con energía

a Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, FREMM, ha sido reconocida con el "Premio por la Formación Profesional en el Sector Energético", dentro de los galardones entregados por el Foro Nueva Murcia durante la Cena de Gala celebrada en el Real Casino de Murcia, donde se contó con la presencia del mi-

nistro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, así como del presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, quien fue también otro de los premiados durante la noche.

El galardón fue recogido por el presidente de FREMM, Juan An-

tonio Muñoz Fernández, de manos del delegado de Iberdrola, Patricio Valverde, en representación de la entidad, que ha destacado la labor de la federación del metal por su actividad y desarrollo profesional, en especial en el ámbito energético, desde la formación en electricidad básica e instalaciones eléctricas en edificios, los vinculados a alta y media tensión, hasta los programados sobre energías renovables de última generación y eficiencia energética. Además, tiene un campo de prácticas de energías renovables en su Centro de Negocios.

La valorada oferta formativa premiada estuvo ligada a la labor desarrollada por FREMM en sus 37 años en defensa de los intereses de sus asociados y su sector, además de ayudar a favorecer la generación de riqueza en la Región, donde el Metal supone el 10% del PIB. Cuenta con más de 3.000 empresas asocia-

> das, a través de sus 43 asociaciones y gremios integrantes.

> Con un Centro Integral de Servicios y un Centro de Negocios para fortalecer la competitividad de sus empresas, su nombre está ligado a los éxitos de su Centro de Formación, tras formar casi 140.000 alumnos en 35 años en

las especialidades sobre Metal del Catálogo de Cualificaciones. FREMM dispone de la única oferta formativa especializada en metal en la Región y está en la cabeza en España por su nivel de preparación, calidad, implantación de innovaciones tecnológicas, competitividad e inserción laboral de alumnos. Todos salen certificados en formación y productividad.

En el mismo acto también se distinguió a Ramón Luís Valcárcel, presidente de la Región de Murcia, por su trayectoria al frente del Gobierno murciano en los últimos 18 años

La Federación del Metal



INDIGNACIÓN DE LAS RENOVABLES POR LA MANIPULACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS

Las primas, tan sólo un 9% de la factura eléctrica

Energías Renovables y Ahorro Energético de la Región de Murcia advierte que el desglose de la factura ofrecido por algu-

AREMUR, Asociación Empresarial de nas grandes eléctricas en sus campañas publicitarias no refleja la realidad, ya que las primas a las renovables tan sólo representan el 9%.

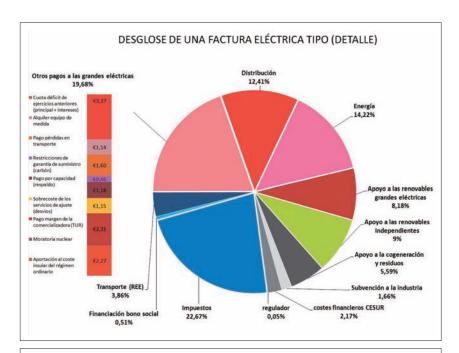
La campaña de comunicación emprendida por algunas grandes eléctricas en la que asumen como propios sólo una pequeña parte de los costes de la factura eléctrica, no se corresponde con la realidad, según advierte AREMUR, Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de la Región de Murcia, junto con el resto de organizaciones representa-

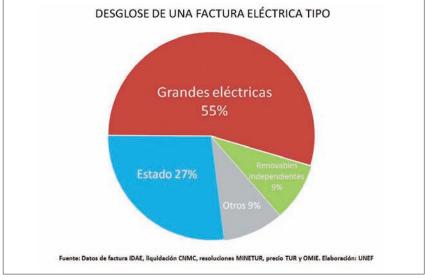
tivas de renovables de todo el país.

Estas grandes compañías eléctricas han asumido en sus campañas como propios solo los costes relativos al transporte y la distribución, considerando el resto de componentes como ajenos. Esto no es cierto. La partida correspondiente al "régimen especial" incluye varios conceptos que tienen directamente que ver con la generación de electricidad de estas grandes compañías. En dicha partida, se incluyen tanto las primas a las energías renovables, como a la cogeneración y al tratamiento de residuos, primas que también reciben directamente las grandes eléctricas, tanto por sus inversiones en energías renovables, como en cogeneración o tratamiento de residuos.

Así, el 55% de la factura iría directamente a la caja de las grandes eléctricas, sin contar como propios los impuestos, como el IVA, que sumarían un 22,67% del total. Otros costes, como la financiación a la subasta CESUR o la subvención a la industria, sumarían un 9% más, el mismo porcentaje que correspondería al total de las primas para el desarrollo de todas las energías renovables independientes.

Entidades firmantes: Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de la Región de Murcia, AREMUR; Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, AIFOC, UNEF, Protermosolar, Anpier, Fenie y Avaesen.







COPIMUNDI, S.L.

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

Fotocopiadoras Digitales • Impresoras
Fax • Copiadoras de Planos

Avda. La Fama, 54 - 56 **30008 MURCIA**Teléfono: 968 233 620 Fax: 968 241 303

Modelo con fluorados

FREMM elabora un libro de registro de existencias para empresas y profesionales tras su aprobación por parte de la Agencia Tributaria

F

REMM ha elaborado un modelo de registro de existencias, tras su revisión por parte de la Agencia Tributaria, así como un modelo de solicitud para proceder a su autorización, que están a disposición de las empresas y profesionales interesados.

Para hacer uso correcto del modelo de registro elaborado por la FREMM para facilitar las obligaciones de las empresas y profesionales que utilizan gases fluorados, hay que realizar los siguientes pasos:

- Abrir una hoja para cada tipo de Gas (la primera hoja lleva un ejemplo orientativo).
 Solicitar a la Agencia Tributaria su autorización a través de:
- a. La FREMM, para lo que es preciso adecuar el libro a su actividad y remitir vía e-mail,

junto a la solicitud que se adjunta a: mjaragon@fremm.es. b. La Sede Electrónica de la Agencia Tributaria. Si se dispone de firma electrónica, adjuntar el archivo y el modelo de solicitud a través de la siguiente ruta: https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DF11.shtml

3. Tal y como dice el Reglamento, se deben realizar asientos diarios de las entradas y salidas de los gases fluorados, diferenciado por

productos y epígrafes. Los días en los que no exista apunte se entenderán que no han existido movimientos (y por lo tanto no podrá haber facturas de compra o venta en esas fechas).

Otras obligaciones

1.- Realizar en el mes de enero de cada año una declaración recapitulativa informando de las ventas/compras de gases fluorados que hayan resultado exentas en el ejercicio anterior, indicando los datos

Opcion de anular las tarjetas caf

La Agencia Tributaria ha adoptado un criterio más flexible en cuanto a la obligatoriedad de obtener el CAF para empresas con personas que disponen del certificado de manipulador de gases tipo I (menor o igual que 3 kg), incluyendo la posibilidad de solicitar su anulación. Su empresa, en concreto, tiene dos opciones: (A o B).

- A.- Solicitar la anulación en el Registro y convertirse en consumidor final con las siguientes obligaciones:
- 1. Soportar el impuesto cuando compra el gas.
- 2.- Cuando instala el gas al cliente final debe hacer constar en factura el epígrafe del gas, kilos y el impuesto que ha pagado. Las existencias que tenga al 31 de diciembre de 2013, se

facturarán sin impuesto.

- 3.- Para recuperar el impuesto pagado por el gas que posteriormente se beneficie de la exención establecida para la primera venta o entrega de gases destinados a su incorporación por primera vez a equipos o aparatos nuevos, el instalador deberá solicitar a la Agencia Tributaria su devolución y tendrá un plazo de cuatro años.
- 4. -No tienen ningún otro tipo de obligación formal.



identificativos de la empresa a la que se ha comprado o vendido el producto y los kilogramos agrupados por proveedor o cliente.

2.- Repercutir el Impuesto en la factura, separado del resto de conceptos. En el caso de realizar facturas no sujetas o exentas, deberá figurar en factura el artículo y/o letra en que se base la aplicación de tal beneficio.

3.- Presentar cuatrimestralmente autoliquidación del Impuesto, incluyendo las cuotas devengadas y el ingreso del mismo, minorando de las mismas las deducciones originadas por acreditar haber entregado gases fluorados a un gestor de residuos para su destrucción o reciclado. No será necesario presentar esta autoliquidación si en el cuatrimestre no resultasen cuotas a ingresar.

4.- Notificar de cualquier modificación o cese de su actividad o del local notificado previamente, de tal forma que en caso de no haberse notificado, se considerará como titular el que figure inscrito en el local dado de alta con anterioridad, aunque dicho local no se halle en la actualidad en su poder.

FREMM le informa de todas las novedades que afectan a los gases

- B. No contestar a la carta que le ha remitido la Agencia Tributaria y seguir inscrito en el CAF, y ser contribuyente con las siguientes obligaciones:
- 1.- Comprar el gas exento de impuesto.
- 2.- Recaudar el Impuesto, repercutiéndoselo al Cliente Final
- 3.- Cumplir con las obligaciones formales que a tal efecto establece el reglamento que regula el impuesto.
- * Llevanza de un libro registro que

previamente debe ser autorizado por la AEAT.

- * Recuento cuatrimestral de existencias con el correspondiente ajuste.
- * Presentación de autoliquidaciones cuatrimestrales.
- * Presentación anual de una Declaración Recapitulativa.
- 4.- Declaración de existencias a 31 de diciembre de 2013 en la Agencia Tributaria, antes del 31 de marzo de 2014.

Estas existencias están sujetas, desde el 1 de enero, al nuevo impuesto de gases fluorados y deberán por tanto repercutirse al cliente final el citado impuesto. Si desea que desde la FREMM le tramitemos su anulación en el Registro del CAF, debe remitirnos la solicitud de anulación que encontrará en la web, así como la carta que ha recibido de Hacienda. Si no recibido la carta háganos llegar su solicitud de inscripción.



Recuperaciones Cano-Inglés, s.l.

- RECUPERACION DE CHATARRA Y METALES
- PRENSADO DE COCHES

Carril de Cañete s/n°, Apdo. 170, C.P. 30100 Espinardo (Murcia) Telf.: 968 830 913 / Fax: 968 305 756

Toda una vida comprometidos con el reciclaje.





HERMANOS INGLÉS, S.A.

POZO ESTRECHO

Ctra. Torre Pacheco, s/n 30594 Pozo Estrecho, Cartagena Telf: 968 556 377 - Fax: 968 556 576 hermanosingles@hermanosingles.com

ALHAMA DE MURCIA

Pol. Ind. Las Salinas Avda. Europa, nº P1/26 30840 Alhama de Murcia Telf: 968 638 162 - Fax: 968 638 168 alhama@hermanosingles.com

www.hermanosingles.com





FREMM organiza un ciclo de Jornadas para impulsar aún más el comercio exterior

Paso a la internacionalización

a Federación Regional de Empresarios del Metal, FREMM, ha creado un Ciclo de Jornadas de Internacionalización, cuyo objetivo fue mostrar diferentes perspectivas del comercio exterior, incrementar y consolidar la base exportadora de empresas. Se trató de dos charlas formativas que fueron una oportunidad de traspasar fronteras para todos los sectores del Metal en sus diferentes actividades, instalador, fabricante y comercializador.

En la primera se analizó el "Acceso a la financiación europea. Horizonte 2020", que corrió a cargo de Mª Luisa López Molina, de la Unidad INFO Europa. La ponente explicó que el Horizonte 2020 reúne en un solo paquete todos los fondos europeos destinados a la investigación y la innovación con las mismas reglas para todos los beneficiarios. Es, en suma, el programa con el que se pretende crear un espacio único europeo del conocimiento, la investigación y la innovación.

Posteriormente, se presentó el Proyecto Internacional "FREMM. Avanza Corporate". En este caso,

José Miguel Ortiz de las Bayonas, socio de Avanza Corporate, detalló que el objetivo fundamental del Proyecto es el de dotar a las empresas de FREMM de profesionales especializados en comercio exterior en el país en el que deseen introducirse o consolidarse de manera conjunta, formando así una agrupación empresarial específica para abordar un país en concreto compartiendo costes.

En la segunda jornada, se descubrió el potencial inversor de Latinoamérica. Pablo Azcona y Rubén Gottberg, de PwC Tax & Legal Services, ofrecieron una toma de contacto de la realidad empresarial de la zona, analizando temas esenciales tales como las oportunidades de negocio según el país, o aspectos económicos, fiscales y legales.

Miguel Ángel Martín, Presidente de ACCOCEX, por último, dio las claves para maximizar el impacto de la inversión, buscando la mejor alineación ente las necesidades y objetivos de nuestros clientes y las características de los mercados en Latinoamérica.

ÉXITO DE ASISTENCIA

Estructuras, bajo el marcado CE



Un buen número de empresarios participaron en la jornada técnica, que analizaba el marcado CE de estructuras metálicas conforme a la norma UNE EN 1090-1:2011. La jornada, organizada por FREMM fue impartida por la Asociación Española de Soldadura y Tecnologías de Unión (CESOL) y AENOR. Los asistentes pudieron conocer en profun-

didad las implicaciones de la entrada en vigor de: contenido de la norma UNE/EN1090-1; Cómo obtener un marcado; Control producción en fábrica y Certificación de los procesos de soldadura.

FREMM está trabajando para organizar durante el primer semestre de 2014 los cursos que faciliten esta tarea.

Responsabilidad penal empresarial

FREMM celebró, en colaboración con Carrillo Asesores Tributarios y Abogados, un desayuno de trabajo sobre la Reforma del código Penal de 2010, que ha introducido la responsabilidad penal de las personas jurídicas dentro del ordenamiento del derecho español, de tal forma que no solamente serían responsables sus administradores sino también la propia sociedad mercantil.

Con la nueva reforma aprobada el 20 de septiembre de 2013 en Consejo de Ministros, se amplía la responsabilidad penal de las personas jurídicas, extendiendo esta responsabilidad no solo a sus administradores sino también a sus directivos y mandos intermedios. Se ofreció una nueva visión sobre la normativa, que abre un frente judicial.

montajes y mantenimiento industrial «instalacione vapor
 PCI « alrecomprimido « aparatos apresión
 maquinaria alimentación ein dustrial

POL. IND. LOS TORRAOS • C/. ASTURIAS, PARC.13, N° 8D 30562 • CEUTÍ / Murcia / Spain Centralita: 968 678 876 — Fax: 968 678 834 www.derimet.com



Almacén de Hierros, Mallas, Chapas Vigas, Tubos, etc... Materiales para Valladores de Fincas Forjas y Fundición

Telf.: 968 630 259 - Fax: 968 633 561 Avd. de Suiza, parc. 14/2 - Parque Industrial de Alhama 30840 ALHAMA DE MURCIA



GESTIÓN Y RECICLADO DE BATERÍAS USADAS DE AUTOMOCIÓN Y SUBPRODUCTOS DE PLOMO

SERVICIO DE RECOGIDA **DE BATERÍAS USADAS** 968 30 70 25

PREMIO MERCURIO A LA INDUSTRIA 1996

AYÚDANOS A COLABORAR CON EL MEDIO AMBIENTE



P. AZOR, S.A. - Ctra. de Madrid, km. 387 - Apdo. nº 73 Teléfono 968 30 70 25 - Fax 968 83 59 12 30100 ESPINARDO (Murcia)



Avda. de la Albarda, 19 30509 Molina de Segura - Murcia Tel.: 968 206 547

Fax.: 968 002 076 www.mesespa.es e-mail: info@mesespa.es Instalaciones Industriales

Vapor Aire Comprimido Contra Incendios Instalaciones para Climatización

Instalaciones de Fontanería Industrial Mantenimiento Industrial Preventivo y Correctivo

Tuberías de altas temperaturas Tuberías de frio Equipos y recipientes







MONISOL MAQUINARIA FITOSANITARIA Y MECANIZADOS S.L. POL. IND. CABEZO CORTADO AVDA. JESÚS MARTÍNEZ CORTADO, 80 30100 - EL PUNTAL (MURCIA)

TELF.: 0034 - 968 83 20 74 - FAX.: 0034 - 968 - 87 99 61 info@monisol.net - www.monisol.net

630 358 073 JUAN GABRIEL MARTÍNEZ GÓMEZ DEPARTAMENTO TÉCNICO

Maquinaria Conservera del Segura, S.A.

Polígono Industrial El Tapiado Ctra. Madrid Km.381, C/ Jake s/n 30500 - Molina de Segura (Murcia-Spain) Telf: 968 38 60 30 Fax: 968 38 60 62 maconse@maconse.com www.maconse.com

Avda. Mario Spreáfico, 78 • 30600 ARCHENA (Murcia) SPAIN Telfs.: (34) 968 670 364 - 968 670 388 • Fax: (34) 968 671 996 E-mail: horpre@horprearchena.com http://www.horpre.es



Pedro Serrano García, S.L.

... su compañía en el Frío Profesional

* Frío Industrial y Comercial

* Aire Acondicionado

Polig. Ind. BASE 2000 · 30564 LORQUI (Murcia) Telf. 968 67 61 67 • Fax 968 67 67 00



TALLER MULTIMARCA



Espinardo Murcia



Murcia Pol. Ind. OESTE Av. del Descubrimiento P4 N1 30820 Alcantarilla (Murcia) Telf.: 968 89 41 62 Fax: 968 89 42 75



Lorca Pol. Ind. PEÑONES C/ Sierra del Gigante, 11 30817 Lorca (Murcia) Telf.: 968 47 70 90 Fax: 968 46 93 12

www.repuestosmurcia.com



Socios Protectores



Para contactar o recabar información sobre cualquier empresa de esta relación, visite la página web de FREMM

www.fremm.es





Su empresa también puede ser SOCIO de las pymes del Metal

Entre en el universo de FREMM, con 3.500 empresas, donde todo SON VENTAJAS

Categoría I (600 €)

Posibilidad de insertar artículos técnicos en el <u>Boletín Electrónico</u> <u>de FREMM</u> y en la <u>Revista Fremm</u>, sin coste alguno y previa autorización del Departamento de Comunicación.

Espacio gratuito destinado a los Socios Protectores con su anagrama comercial, en el hall del edificio y en la web de Fremm, con acceso a la información de contacto de la empresa y posibilidad de establecer un enlace directo a su web.

- Acceso gratuito a las instalaciones de Fremm para la presentación de sus productos, servicios y jornadas técnicas, según disponibilidad. Con todos los medios técnicos y capacidad para 300 personas.

- · Especial mención de la incorporación de su empresa en la revista Fremm, y aparición de su logotipo y nombre comercial en todos los números de la revista Fremm.
- Posibilidad de ceder equipos y productos para los numerosos cursos que se imparten en el Centro de Formación FREMM.
- · Difusión de las jornadas técnicas entre los asociados a través de correo electrónico.
- Recepción gratuita de todos los números de la Revista FREMM y boletín electrónico.
- · Podrá beneficiarse de todos los convenios de Fremm.

Categoría II.(2.500 €)

Dispondrán de todos los de la Categoría I, más los siguientes:

- Disponibilidad del salón de usos múltiples para la organización de ferias, muestra de productos, o cualquier otra posibilidad, durante 2 días consecutivos anualmente, sin coste para su empresa y con la colaboración por parte de Fremm, del personal responsable del Dpto. de Cooperación
- · Cesión de aulas y talleres para cursos de formación, según disponibilidad de Fremm, con un máximo de 20 horas al año.

¿Aún estás fuera de órbita, no eres socio protector de FREMM? ¡Vuela con nosotros...contactaya!

alberto@fremm.es

Teléfono: 968 93 15 02 / www.fremm.es

Novedades en trabajo y SS

FREMM detalla la reforma laboral

FREMM acogió una conferencia sobre las "Últimas reformas laborales y de seguridad social", que corrió a cargo de José Luján Alcaraz, catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

El acto, que fue patrocinado por UMIVALE, fue seguido con gran interés por un buen número de empresarios, que se dieron cita en el salón de actos de la FREMM.

José Luján Alcaraz, catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia, realizó un repaso exhaustivo sobre la reforma laboral, con enumeración concreta de las novedades contrato por contrato.



El experto también analizó después las novedades laborales que introducen los presupuestos generales del Estado para 2014, así como las modificaciones en el régimen de la seguridad social.

FREMM RECLAMA LA RETIRADA DEL AUMENTO DE LOS CONCEPTOS COMPUTABLES DE LA SS

No a subir las cuotas

FREMM pide la retirada del Real Decreto Ley 16/2013 de 20 de diciembre, que modifica el artículo 109 de la Ley General de la Seguridad Social, en cuanto a los conceptos computables en la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

FREMM considera que la aplicación del Real Decreto Ley 16/2013 tendría un impacto muy negativo en las pequeñas y medianas empresas, tanto en la situación de tesorería de las mismas, como en términos de competitividad. Y sería muy

negativo, en este sentido, para el cumplimiento de las actuales expectativas de recuperación de la actividad empresarial y de generación de empleo.

Además de exigir al Gobierno la retirada del Real Decreto
Ley, FREMM, al igual que
CROEM, CEOE y CEPYME, reclaman la constitución de una
comisión con los agentes sociales para analizar detalladamente el impacto económico y social del mismo, así como las
consecuencias legales de integrar en el salario conceptos que
no lo son.

inopor tuna

Ahora, cuando los indicadores adelantados avanzan una mejora de los datos macroeconómicos para 2014.

En este momento en que parece que las empresas, tras la devastación de los últimos años, empiezan a atisbar alguna luz, viene el Gobierno, afirma Confemetal, y de forma urgente y precipitada encarece los costes laborales de las empresas incrementando el número de conceptos cotizables a la Seguridad Social, mediante la publicación del Real Decreto-Ley 16/2013, de medidas urgentes para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, justo lo contrario de lo que reiteradamente se nos ha recomendado que teníamos que hacer.

La repercusión en fuertemente negativa.





DISANLUZ

Teléfono 968 46 93 24 • fax 968 46 70 08 www.disanluz.es | info@disanluz.es Lorca (Murcia)

Hierros • Perfilado chapa • Vigas • Forja • Corte • Plegado • Mallas metálicas • Poliéster • Puertas • Macizos • Mallazos • Tubos huecos • Pletinas Correas • Ángulos • Segundos tubos • Chapas • Corte por plasma



C/ San Antón, 19, Entlº. Drcha - 30009 Murcia • Tfno.: 968 225 610 • Fax.: 968 225 574 • www.cotes-sa.com

34 servicios

Isofácil ahorra tiempo y dinero en recertificación

GESYCAL presentó en FREMM, con gran éxito, su sistema Isofácil, que permite a las empresas implantar ISO 9001 o ISO 14001, o bien, soportar su sistema de gestión ya certificado. También algunas empresas se interesaron por su servicio de clasificación de contratistas del Estado.

Isofácil – www.isofacil.com - es una aplicación informática que soporta los documentos y registros requeridos por las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. La aplicación permite, además, subir documentación de cualquier otro estándar que la empresa quisiera certificar.

Durante la jornada, se explicaron las características y beneficios de Isofácil destacando su facilidad de uso. Entre las ventajas de la aplicación se comentaron las siguientes: actualización de requisitos legales de medioambiente y PRL; disminución de tiempo en implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión; menor necesidad de recursos; impresión de informes y gráficos automática; acceso a campos de ayuda y videotutoriales



(en la web) para todas las áreas; avisos de tareas pendientes, programadas y periódicas; mayor autonomía del consultor, etc.

Durante la jornada se comentaron, asimismo, las condiciones preferentes para los asociados de la FREMM, tanto para nueva implantación como para sistemas de gestión ISO certificados, así como, para la tramitación del expediente de clasificación de contratistas. Isofácil viene avalado por el éxito en multitud de sistemas de gestión certificados por distintas entidades de certificación. Es el resultado del trabajo de un grupo de auditores y consultores para ganar en accesibilidad y sencillez.

Il Congreso de Edificios de Energía Casi Nula

El 6 y 7 de mayo se celebrará en Madrid el "II Congreso de Edificios de Energía Casi Nula", especialmente ideado para las organizaciones y empresas implicadas en el sector de la edificación de viviendas.

Las empresas interesadas pueden presentar sus propuestas de comunicaciones (www.congreso-edificios-energía-casinula.es/comunicaciones).

Durante el encuentro de profesionales y empresarios se analizarán las siguientes áreas temáticas:

- * Planes, Políticas, Estrategias, Financiación y Viabilidad Económica para EECN
- * Diseño y Soluciones Arquitectónicas

para EECN.

- Rehabilitación, Regeneración y Renovación de EECN.
- * Materiales y Soluciones Constructivas para EECN.
- * Sistemas, Equipos y Tecnologías en EECN.
- * Integración de Energías Renovables y generación energética autosuficiente en EECN.
- * Actuaciones Urbanísticas para Barrio-Ciudad de Consumo de Energía Casi
- * Gestión y Mantenimiento de EECN
- * Casos Prácticos y Proyectos Europeos de EECN.

Cambios en modelos de Industria

Los modelos de certificado, memoria y solicitud de instalaciones de agua, térmica y baja tensión han cambiado como consecuencia del cambio de denominación de la actual Consejería Industria,

Empresa e Innovación. FREMM le facilita los nuevos documentos Ante cualquier duda, puede ponerse en contacto con Antonio Cano en el teléfono 968 93 15 02 de FREMM.

Contenedores para lámparas

FENIE, Federación Nacional de la que forma parte el Gremio Regional de Electricidad de la FREMM, ha alcanzado un acuerdo con Ambilamp para la promoción del packcontenedor exclusivo para empresas instaladoras con el fin de efectuar el reciclaje de lámparas. A través de este acuerdo, Ambilamp se compromete a facilitar gratuitamente un modelo de dicho pack-contenedor a cada empresa instaladora interesada y también a realizar la recogida de las lámparas depositadas en él, una vez haya completado su capacidad. Todas las empresas interesadas pueden ponerse en contacto con FREMM para confirmar su solicitud.





TIENDA PARA EL PROFESIONAL

FONTANERÍA - BAÑOS - CALEFACCIÓN - CLIMATIZACIÓN TRATAMIENTO DE AGUA - COCINAS - CERÁMICA FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS

REALIZAMOS SU PROYECTO Y ESTUDIOS DE CALEFACCIÓN



EXPOTIENDA

CON LAS MEJORES MARCAS DEL MERCADO REALIZAMOS SU PROYECTO Y PRESUPUESTO. OFRECEMOS FINANCIACIÓN



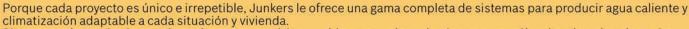
CONSULTE NUESTRA TARIFA ONLINE PVP SANIGRIF EN WWW.SANIGRIF.ES

SANIGRIF MURCIA Ctra. De El Palmar, 148. 30010 Murcia. Tel: 968 817 676

Diseñar, proyectar, instalar de forma inteligente...



y garantizar con Junkers una casa **eficiente**.



Sistemas solares térmicos, calentadores termostáticos, calderas murales y de pie a gas y gasóleo, bombas de calor y aire acondicionado Junkers son el resultado de la más alta tecnología, elaborados para el máximo confort y eficiencia energética. Y si necesita ayuda con su proyecto de instalación cuente con el apoyo técnico especializado Junkers.

www.junkers.es

JUNKERS
Grupo Bosch